



CORPADE CANTILLANA INFORME DE GESTIÓN 2021

ASAMBLEA GENERAL DE MIEMBROS FUNDADORES Y CONTINUADORES

DE ACUERDO CON EL OBJETO SOCIAL DE LA CORPORACIÓN

Integrar los esfuerzos de sus Miembros, con el objetivo de:

A. Promover y apoyar la fundación de Centros Educativos, acordes con el modelo educativo de la Asociación para la Enseñanza – ASPAEN, donde se privilegie una formación integral personalizada de excelencia para toda su comunidad educativa, formación guiada por los postulados de la doctrina cristiana y en conformidad con el Magisterio de la Iglesia Católica, sin embargo de lo cual tanto la Corporación como los Centros Educativos promovidos no serán, ni oficial ni oficiosamente, confesionales, respetando las ideas y creencias de terceros y no comprometiéndolos con sus actos sino la actuación de sus miembros y administradores, sin pretender jamás ampararse en la Iglesia, ni en ninguna de sus instituciones.

B. Propender por la expansión de cobertura y mejora de la calidad de la educación en Colombia, mediante la promoción y el apoyo al modelo educativo de la Asociación para la Enseñanza – ASPAEN.

C. En unión con el Centro o los Centros Educativos que promueva, y las Asociaciones con las cuales se confedere, la Corporación impulsará y apoyará planes y programas de formación para los padres y demás familiares de sus estudiantes, entendiéndolos que solamente en colaboración con ellos, que tienen las mayores responsabilidades respecto a sus hijos, se alcanzará el objeto primordial de la Corporación que es la verdadera y sólida formación de todos ellos. Estos planes y programas de formación se harán extensivos a las familias de los profesores y del personal de apoyo del Centro Educativo.

D. Aunar o integrar los esfuerzos de sus miembros y de terceros con el fin de adquirir, construir, reparar o tomar en arrendamiento, edificaciones, terrenos u otras instalaciones, destinadas a los centros de enseñanza que la Corporación determine, y a procurar recursos económicos para los mismos. Igualmente, podrá adquirir la dotación general que dichos centros de enseñanza requieran, tales como mobiliarios, equipos de cómputo, de laboratorio, bibliotecas, equipos deportivos y demás elementos necesarios para su funcionamiento, así como medios de transporte.

E. Independientemente o en unión con el o los centros de enseñanza promovidos, o con entidades privadas y oficiales, propiciar y realizar programas de desarrollo social continuo e interés general en beneficio de familias de los sectores más desprotegidos social y económicamente. Procurar principalmente de sus miembros y de terceros, las ayudas y los recursos requeridos para que, en las instalaciones del respectivo centro de enseñanza, funcione una jornada adicional independiente para niñas o varones provenientes de las familias antes anotadas.

En virtud del contrato de comodato celebrado entre la Corporación de padres de familia para el desarrollo educativo Cantillana – CORPADE CANTILLANA y Asociación para la enseñanza - ASPAEN, es grato presentar a Ustedes el informe de gestión de la Junta Directiva de la Corporación de Padres de Familia para el Desarrollo Educativo CORPADE CANTILLANA, correspondiente al año 2021:

1. DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA

Durante el año 2021, se realizó pequeñas adecuaciones en la sede entre ellas inversión en bioseguridad, reparaciones en zonas comunes del colegio y mantenimiento general de pupitres y tableros, para el inicio del año académico. Los costos de estas actividades no se ven reflejados en los Estados Financieros de la Corporación, en virtud del contrato de Comodato vigente con la Asociación para la Enseñanza, ASPAEN.

Inversión Bioseguridad



Mantenimiento oratorio





Infraestructura tecnología:

Cámaras Polycom

La barra de video USB Polycom Studio es una sistema de cámara y altavoces de gran calidad que integra una cámara de encuadre automático, micrófonos estéreo y altavoces estéreo.

Aspectos Destacados

- Micrófonos de alta fidelidad
- Campo de visión ultra amplio de 120 grados que captura video 4K UHD.
- Tecnología de seguimiento automático de quien habla que hace zoom sobre la persona que está hablando sin usar un control remoto ni pre ajustes de cámara

○ Soporte constante de cámaras para conexión a clases





ZKBiosecurity

Cámara térmica que contribuye a la verificación de estado de temperatura de nuestras familias, estudiantes y colaboradores con el fin de estar protegidos de cualquier contagio de COVID-19 y tener una detección inmediata de anomalías en la temperatura y generar un protocolo de seguridad inmediato

○



	Capacidad de Rostros 6.000
	Capacidad de Palmas 3.000
	Capacidad de Huellas 6.000 a 10.000 (opcional)
	Detección de temperatura Rango : 34°C a 45°C Precisión de temperatura 0,3°

2. FORMACION A PADRES DE FAMILIA

En el año 2021 se promovieron actividades de Formación de Familias ya que esta forma parte de la educación de los niños y es un método para promover su desarrollo a través del incremento de la información, del conocimiento y las habilidades de los padres para atender las necesidades de los niños a lo largo de su desarrollo.

Curso: El Papel del Padre
Dirigido a papás (persona masculina) de todas las edades.
Participa



Información e inscripciones (FAMOF): Edgar Martínez – Martín Ibáñez
Teléfono: 320 3339970 - 300 3599746
E-Mail: bucaramanga@famof.org



Dirigido a papás (persona masculina) de todas las edades

METODOLOGÍA

El programa emplea el método del caso, contiene cuatro casos muy breves, consta de **cuatro fases: lectura, debate, análisis y reflexión**.

TEMAS

1. Las columnas fundamentales de la tarea paterna.
2. Saber estar con los hijos.
3. El conocimiento preciso que necesita tener un padre.
4. El sustento que necesitan nuestros hijos

SESIONES

- Sesión 1:** Pendiente fecha
Sesión 2: Pendiente fecha
Sesión 3: Pendiente fecha
Sesión 4: Pendiente fecha



Horario : Jueves de 6:30 a 8:30 p.m.

Plataforma: Zoom

Información e inscripciones: Directoras de grupo / Directores de F&F Marta Arévalo Aspaen Cantillana y Tamaití Tel: 317 4248973 / Diego Iván Reyes Aspaen Saucará y Yatay Tel: 317 6682689

FAMOF Edgar Martínez y Martín Ibáñez - Teléfono: 320 3339970 – 300 3599746
E-Mail: bucaramanga@famof.org

Para mayor información
www.famof.org



3. APOYO A LA PROMOCIÓN INSTITUCIONAL

Actividades de Promoción para llegar a nuevas familias



The screenshot shows a news article from Vanguardia.com. The main headline is "Colegios Aspaen Bucaramanga están en el Top de los mejores de Colombia en 2021". The article text mentions that Aspaen schools were ranked among the top in the country for 2021. It highlights the commitment of the schools to quality education and mentions the involvement of parents and teachers. There are several images: a woman in a red dress, a man in a blue shirt, and a classroom scene. The article also features a "Vanguardia TV" section with a video player and a "Ranking de noticias" section at the bottom.

Celebración Día de la Alumna



Actividad absorción



Open Campus



Redes sociales:



**1.770
SEGUIDORES**

ESTADISTICAS CANTILLANA OCTUBRE 2021

CRECIMIENTO

- **TOTAL** **10**
- **SEGUIDORES NUEVOS** **18**
- **DEJARON DE SEGUIR** **8**



4. APOYO A PROGRAMAS Y PROYECTOS SOCIALES

INSTITUCION EDUCATIVA:	ASPAEN CANTILANA
FECHA DE REALIZACIÓN:	Marzo 12, mayo 21, agosto 20, octubre 8. Año 2021
PROYECTO O ACTIVIDAD:	Labor social
No PARTICIPANTES:	363 estudiantes
TIPO DE PARTICIPANTES:	<ul style="list-style-type: none"> • Comunidad educativa en general ASPAEN Cantillana. • Representantes de las fundaciones seleccionadas para el proyecto de labor social.
OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD:	Fortalecer el proceso formativo de las estudiantes, por medio de la participación de actividades de tipo social con poblaciones vulnerables con el fin de potenciar la solidaridad, la generosidad y el servicio a los demás
POBLACIÓN A QUIEN VA DIRIGIDO:	Estudiantes de instituciones públicas de bajos recursos, población con discapacidad cognitiva, adulto mayor, niños con cáncer, madres cabeza de hogar, pertenecientes a las siguientes fundaciones.

Informe de Gestión 2021 – Asamblea General de Miembros Fundadores

	<ul style="list-style-type: none"> • Semillas de Ilusión. · Fundación Sin Límites · Refugio San José · Hogares Crea · I.E Los Curos · Sanar Bucaramanga · Hogar Geriátrico flor de vida. · Héroes y Valientes · Amor y Esperanza · Refugio San José · Jornaleando la Piña
NUMERO DE BENEFICIADOS:	Aproximadamente 1251 personas
LOGROS ACTIVIDAD:	<p>Se realizaron tres encuentros virtuales en el año con el objetivo inicial de conocer a fondo la institución, los participantes y las necesidades particulares de la institución asignada para cada grado. Al finalizar el proyecto en nuestro cuarto encuentro, el cual fue presencial en las instalaciones del gimnasio, se realizaron las donaciones pertinentes de cada grado a su respectiva fundación. Todo esto buscando que las alumnas interactuaran con las personas de las diferentes instituciones (población vulnerable), además sensibilizando a las alumnas del impacto de sus acciones en la realidad que vivimos en la sociedad y como se pueden convertir en mujeres capaces de transformar el mundo. Entre las donaciones recolectadas por los diferentes grupos encontramos: un día de convivencia para 41 personas (incluyo transporte, almuerzo, lonchera y sede), un video beam, juguetes, artículos para bebés, kits de aseo personal, pañales para adulto, refrigerios, artículos para emprendimientos, kits escolares y artículos de papelería, artículos electrónicos para reciclaje, entre otros).</p>
DETALLE ACTIVIDAD	
<p>Se realizaron tres encuentros virtuales en el año con el objetivo inicial de conocer a fondo la institución, los participantes y las necesidades particulares de la institución asignada para cada grado. Al finalizar el proyecto en nuestro cuarto encuentro, el cual fue presencial en las instalaciones del gimnasio, se realizaron las donaciones pertinentes de cada grado a su respectiva fundación. Todo esto buscando que las alumnas interactuaran con las personas de las diferentes instituciones (población vulnerable), además sensibilizando a las alumnas del impacto de sus acciones en la realidad que vivimos en la sociedad y como se pueden convertir en mujeres capaces de transformar el mundo.</p>	



5. OPERACIONES CELEBRADAS CON LOS FUNDADORES Y CONTINUADORES, CON LOS ADMINISTRADORES

La Corporación para el desarrollo educativo CORPADE CANTILLANA, no desarrolló ninguna operación con miembros fundadores, continuadores ni con administradores.

6. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA CORPORACIÓN

En relación con lo ordenado en la Ley 603/2000 sobre derechos de autor, manifiesto que la administración está dando cumplimiento a su obligación de utilizar software debidamente licenciado, además, CORPADE CANTILLANA cumple con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

7. LEY 1676 DE 2013 (FACTORING)

CORPADE CANTILLANA no ha obstaculizado de ninguna forma las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.

8. PAGOS DE CONTRATOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL

La corporación no tiene deudas pendientes laborales ni con el sistema de seguridad social. En la actualidad, tampoco tiene contratos laborales vigentes.

9. CONTRATO DE COMODATO CON ASPAEN

Seguimiento año 2021:

- ASPAEN ha realizado mejoras y reparaciones necesarias para el uso del bien.
- ASPAEN ha pagado el 100% de los seguros necesarios para cubrir los riesgos propios de los inmuebles, para que, en caso de presentarse un siniestro asociado a los bienes, Corpade esté como beneficiaria de los seguros. Así mismo ha contratado los seguros necesarios para cubrir los riesgos de la actividad educativa desarrollada en las instalaciones objeto de comodato.
- No se han presentado durante el año 2021 daños y perjuicios a terceros

Informe de Gestión 2021 – Asamblea General de Miembros Fundadores

- Se han pagado puntualmente los servicios públicos y en general todo gasto derivado de la tenencia de los muebles.
- Se ha pagado el impuesto predial, así como cualquier contribución de valorización o cualquier otro impuesto, carga o gasto derivado de la propiedad de los inmuebles
- Las obligaciones financieras recibidas en el contrato de comodato se han cumplido al cierre del periodo y se encuentran al día.
- Se ha velado por la vigilancia y seguridad de los inmuebles
- No se ha presentado ningún requerimiento judicial, extrajudicial, administrativo o cualquier tipo relacionado con los inmuebles.



DIEGO FERNANDO JIMENEZ VALENZUELA
GERENTE